

**COMPROBANTE DE DEPÓSITO DE LOS DOCUMENTOS DE LA ELECCIÓN**  
**(ARTÍCULO 6º LEY 19.418)**

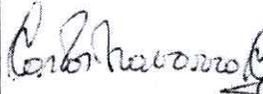
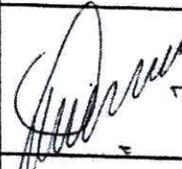
En San Bernardo 23 de JULIO del año 2025. Por medio de la presente comunicación, la Comisión Electoral de la organización Comunitaria: CLUB DEPORTIVO Y SOCIAL SIEMPRE SENIOR establecida con fecha 09 de MAYO del año 2025, informa que con fecha 23 de JULIO del año 2025 se realizó proceso eleccionario el cual entrega el siguiente resultado: Total votos 32

Presidente: SIDNEY OJEDAS CABEZAS  
 Secretario: ELDOMIRO ARRIAGADA RECALBA  
 Tesorero: HERNAN MORALES VILLASCA  
 Director Suplente: AUGUSTO ALARCON GOMEZ  
 Director Suplente: LUIS VILLEHA POUCE  
 Director Suplente: OSCAR SUAREZ ABARCA

De acuerdo a lo establecido en Artículo 6º inc. 3º de la Ley N° 19.418, la comisión electoral deposita en Secretaría Municipal los siguientes documentos:

- ACTA DE ELECCIÓN.
- FOTOCOPIA LIBRO DE SOCIOS ACTUALIZADO.
- REGISTRO DE SOCIOS QUE SUFRAGARON EN LA ELECCIÓN.
- ACTA DE ESTABLECIMIENTO DE LA COMISIÓN ELECTORAL DE ACUERDO A LO SEÑALADO EN LOS ESTATUTOS.
- CEDULA DE IDENTIDAD Y CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DE LOS SOCIOS ELECTOS EMITIDO POR EL SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN QUE PERMITA DAR CUMPLIMIENTO DE LO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 20 DE ESTA LEY.
- FICHA ORGANIZACIONAL

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA COMISIÓN ELECTORAL

Nº	NOMBRE Y DOS APELLIDOS	RUT	FIRMA
1	CARLOS NAVARIZO GARRIDO	6 0	
2	OCLIDE MUÑOZ BUSTOS		
3	HUGO PINO MORALES		

